

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EN EL AÑO 2022 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. -----

En la Ciudad de México, siendo las 13:30 horas del día 03 de febrero de 2022, se reunieron mediante la plataforma virtual de Zoom las Consejeras y los Consejeros siguientes: Claudia Alonso Pesado, Francisco Ciscomani Frenan, Alejandro Navarro Arredondo, Gabriel Torres Espinoza, Marcela Trujillo Zepeda, Miguel Ángel Vázquez Placencia y Nuhad Ponce Kuri en su función como Consejera Presidente, a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2022, conforme el siguiente: -----

-----Orden del Día-----

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.-----
- II. Aprobación del orden del día.-----
- III. Aprobación del proyecto de Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI en el año 2021, celebrada el 02 de diciembre de 2021.-----
- IV. Informe de seguimiento de acuerdos-----
- V. Propuesta de mejora al Comité de Ética del INAI-----
- VI. Asuntos Generales.-----
Revisión de los lineamientos de trabajo y organización del Consejo Consultivo.-----

-----Desarrollo de la sesión-----

La **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** agradeció a las consejeras y los consejeros que conforman el Consejo Consultivo del INAI su participación en lo que sería la primera sesión de 2022 de este órgano y pidió al Secretario Técnico a dar lectura al Orden del Día. -----

El **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** dio lectura al Orden del Día y siguió con el respectivo pase de lista para verificar que hubiera quórum y celebrar la sesión. Una vez que quedó instalada la Primera Sesión Ordinaria de 2022, pasó a la votación –de manera económica- del punto 3 del Orden relativo a la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria en 2021. Recordó que a propuesta de la Consejera Claudia Alonso Pesado todas las actas deben estar elaboradas tomando en cuenta el lenguaje incluyente. Así, una vez tomada la votación, se aprobó tanto el Orden del Día y el Acta de la Sesión pasada anunciando que ambos puntos se aprobaron por unanimidad de las y los consejeros.-----

ACUERDO 001/1SO/CCINAI/03|02|2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA EN EL AÑO 2022 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INAI-----

ACUERDO 002/1SO/CCINAI/03|02|2022: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 CELEBRADA EL 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO SEÑALADO.-----

Dando seguimiento al Orden del Día, el **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** dio un breve informe del seguimiento de acuerdos. Para ello recordó que en la sesión previa se habían aprobado por decisión unánime seis acuerdos, dentro de ellos, estaba la realización de un listado de consejos consultivos de transparencia locales, academia y sociedad civil, así como medios de comunicación para fortalecer la difusión del trabajo del Consejo Consultivo. Por ello, dijo que les había enviado en días anteriores a sus correos electrónicos la lista indicada elaborada por el Secretario Técnico y el Consejero Francisco Ciscomani Frenaner con el fin de que las y los demás consejeros puedan contribuir a la misma y enriquecerla.-----

Por otro lado, dijo que respecto al acuerdo 004 de la sesión previa “*Se aprueba por unanimidad un acercamiento con las personas de Google para ver si se puede crear una plataforma para mejorar la gestión y las tareas del Consejo Consultivo*” se les envió a las y los integrantes del Consejo una ficha informativa en qué consiste la plataforma de Google Workspace para que puedan valorar los precios, utilidad pero sobre todo se haga más eficiente la organización de las comisiones y el trabajo en general de este órgano. -----

En relación a este punto del informe, el **Consejero Francisco Ciscomani Freaner** sostuvo que el uso de esta plataforma serviría para mejorar la gestión y organización en el trabajo, pero también en la comunicación interna del Consejo Consultivo. Dijo que entre la virtudes de su uso es poder tener correos más organizados, con notificaciones en tiempo real y agenda semanal, por lo cual sería una manera de dejar atrás los medios tradicionales de comunicación donde se toman acuerdos como lo es Whatsapp.-----

La **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** dijo estar de acuerdo con la propuesta del Consejero Francisco Ciscomani Freaner, además de mencionar la ventajas para la organización, pidió al Secretario Técnico que circulara una ficha informativa con todos los detalles para que se pudiera tomar una decisión informada, sostuvo.-----

Por su parte, la **Consejera Claudia Alonso Pesado** solicitó que, para avanzar en el acuerdo, el Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez diera la información que tuviera en ese momento para que se tomara la decisión de una vez y así poner en operación el mismo. -----

Atendiendo la solicitud, el **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** dio brevemente la información y mencionó que la plataforma se llama Google Work Space y cuenta con distintos planes; sin embargo, el plan adecuado para los trabajos del Consejo Consultivo sería el Business Starter, el cual tiene un costo aproximado de 105 pesos mensuales por cada uno de los usuarios registrados. Además señaló -a grandes rasgos- las capacidades técnicas de la plataforma y cuáles serían los requisitos de registro.-----

El **Consejero Francisco Ciscomani Freaner** subrayó que no sería necesario tomar un acuerdo formal para operar en dicha plataforma, pues parecería que se está adquiriendo y dotando de servicios. Tampoco no quiere sujetar a este Órgano a la crítica de quienes son los detractores de los sistemas nacionales de transparencia, anticorrupción, archivos, entre otros. Subrayó que se debería de dejar en claro que el Consejo Consultivo no dispone de recursos públicos y no se

adquieren cosas con ese tipo de dinero porque incluso las y los integrantes tampoco reciben remuneración alguna y están poniendo dinero propio.-----

De igual manera, la **Consejera Marcela Trujillo Zepeda** señaló estar de acuerdo con el Consejero Francisco Ciscomani Freaner, donde debe quedar claro que ese gasto que no es proveniente de una fuente pública. Mencionó que debería existir una reglamentación o algún marco de referencia de cuál sería el uso a ese correo institucional para que no sea utilizado para fines de promoción personal y solo sea para fines específicos del Consejo Consultivo, ya que solo de esa manera no se comprometería la integridad de la información, la autonomía y la institucionalidad que deben de tener las comunicaciones.-----

La **Consejera Claudia Alonso Pesado** también se mostró de acuerdo con el comentario del Consejero Francisco Ciscomani Freaner para que el proceso no se “acartone”, ya que solo se busca agilizar la comunicación dentro del órgano y hacerla más eficiente. Sin embargo, dijo que es importante que quede claro en un acuerdo dentro del acta de la sesión que la plataforma se pagaría con recursos propios y así evitar prejuicios externos. Adicionalmente, la Consejera señaló en que le parece pertinente la propuesta de regular la manera de gestionar la plataforma y los correos institucionales.-----

Por su parte, el **Consejero Gabriel Torres Espinoza** mencionó que si bien, la operación de esa plataforma no ocuparía dinero público, veía inconvenientes en reglamentar algo que no es público debido a que se caería en una contradicción y traería más problemas que soluciones. Así, sostuvo que él preferiría no tener otra cuenta de correo adicional ya que lo considera un problema. -----

La **Consejera Marcela Trujillo Zepeda** dijo que si no se tenía un factor de identidad en los correos electrónicos, es decir, con terminación institucional, no quería tener una cuenta extra ya que con las que tiene son suficientes y, al igual que el Consejero Gabriel Torreo Espinoza, preferiría no tener.-----

El **Consejero Francisco Ciscomani Freaner** recordó que su planteamiento es de buena intención y por ningún motivo busca burocratizar los procesos. Dijo que el

uso de estas plataformas se utilizan en otros sistemas nacionales o comités que conlleva a una eficiencia en las labores. Por ello, el uso de esta tecnología sería estar un nivel más arriba de profesionalización en el trabajo del Consejo Consultivo. Apuntó que se debe enviar la información y se decide si se utiliza o no la plataforma y correos electrónicos. -----

Para la **Consejera Claudia Alonso Pesado** es importante abrir la cuenta en los términos que se han planteado, en donde se transparente que será una herramienta de comunicación interna entre las y los consejeros. Además señaló que es buena idea poder tener un llamado de identidad en las cuentas de correo, ya que así sería más eficiente ordenar el trabajo del Consejo y se podría diferenciar con mayor facilidad entre sus otras cuentas de correo.-----

Siguiendo con el informe de acuerdos, el **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** dijo que, respecto al acuerdo 005, “Se aprueba por unanimidad la creación de una cuenta con perfil público en Facebook para el Consejo Consultivo”, se creó el perfil de Facebook desde el mes de enero de 2022 y que el mismo es público. -----

Respecto al quinto punto relativo a la propuesta de mejora al Comité de Ética del INAI, la **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** agradeció por la contribución en sus áreas de especialidad de las y los comisionados para la realizar las recomendaciones al documento enviado por la Comisionada Presidente del INAI Blanca Lilia Ibarra Cadena.-----

Tocando base con el punto seis del Orden del Día relativo a la revisión del avance de los lineamientos de trabajo y organización del Consejo Consultivo, la **Consejera Marcela Trujillo Zepeda** comentó que debido a su agenda no había podido adelantar sobre un proyecto, sin embargo, lo iba a comentar con la Consejera Claudia Alonso Pesado para que trabajaran en el mismo y presentarlo en la siguiente sesión.-----

Respecto al último punto de la sesión, la **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** dijo haber recibido por parte de la Comisionada Presidente del INAI diversos

documentos sobre el Programa Anual de Trabajo del INAI y que se emitieran, como cada año, las opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo.-----

La **Consejera Claudia Alonso Pesado** mencionó que para realizar la opinión del Consejo Consultivo sería necesario saber qué fue lo que pasó con el programa institucional del INAI, cuáles son los programa anuales de trabajo de los años anteriores y toda la información detallada para desarrollar la petición del Pleno del INAI. Exhortó a las y los demás integrantes de la Comisión a una sesión virtual para intercambiar ideas y hacer una revisión a las metodologías del programa para contribuir al mismo. Finalmente, solicitó que la fecha de entrega pudiese extenderse debido a complicaciones en su agenda-----

El **Secretario Técnico Eduardo Hernández Rodríguez** señaló en que iba a solicitar extender la fecha de entrega con el personal del INAI e iba a pedir los insumos necesarios a solicitud de la Consejera Claudia Alonso Pesado para que se pudiera entregar una opinión enriquecida y útil.-----

La **Consejera Presidente Nuhad Ponce Kuri** se mostró a favor de los acuerdos y tareas para la realización de la primera Opinión del año 2022 del Consejo Consultivo y agradeció a todas y todos por su asistencia a la sesión.-----

Al no haber más asuntos por discutir, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del INAI, a las 15:00 horas del día 03 de febrero de 2022, firmando al término de la presente Acta, quienes en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes. -----

Nuhad Ponce Kuri
Consejera Presidente

Claudia Alonso Pesado

Consejera

Francisco Ciscomani Frenan

Consejero

Marcela Trujillo Zepeda

Consejera

Gabriel Torres Espinoza

Consejero

Miguel Ángel Vázquez Placencia

Consejero

Alejandro Navarro Arredondo

Consejero

Eduardo Hernández Rodríguez

Secretario Técnico